



# Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del MAYAB"

## COMPROBACIÓN DE GASTOS OFICIO DE COMISIÓN: 53

CE = 015191  
DI = 1161  
CH = 1462

CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE JULIO DEL 2024

09:04 hrs

**C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO**

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

PRESENTE

Adjunto encontrará comprobación de gastos, por la cantidad de \$6,220.00 (SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00 /100 MXN), por comisión de:

Nombre: SAHARA HURTADO GOMEZ

Nº Empleado: 16726

Cargo: MEDICO GENERAL A

Depto: 401

Periodo de Comisión: Del 09/05/2024 12:00:00 a. m. al 09/05/2024 12:00:00 a. m.

Lugar: SONORA-HERMOSILLO

Propósito: PROCURACION Y TRASLADO DE ORGANO PARA TRASPLANTARSE EN EL INCMNSZ

ID	FOLIO FISCAL	RFC	RAZON SOCIAL	PARTIDA	IMPORTE
992	BD8519D9-6272-53CF-9BE7-D46464C90AA3	AME880912189	AEROVIAS DE MEXICO	37101	\$6,220.00

### RESUMEN DE GASTOS

CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROBADO	REINTEGRO
37101 - PASAJES NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLI	\$6,220.00	\$6,220.00	\$0.00



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
"SALVADOR ZUBIRÁN"

06 AGO 2024

SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIP CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPSO

COMISIONADO PAGADO  
DEPTO. DE TELECOMUNICACIONES

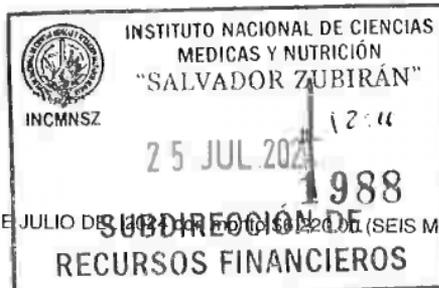
SAHARA HURTADO GOMEZ

AUTORIZÓ COMISIÓN

DR. MARIO VILATOBA CHAPA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.C. CARLOS ANDRES OSORIO PINEDA





COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET

FACTURA

AEROVÍAS DE MEXICO, RFC AME880912189
Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:
00001000000507442105
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
00001000000504204441
LUGAR DE EXPEDICION: 06500

SERIE Y FOLIO: F-1392147152385
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION: 11/05/2024 20:29:31
FOLIO FISCAL: BD8519D9-6272-53CF-9BE7-D16464C90AA3
FECHA Y HORA DE EMISION: 11/05/2024 20:29:30
TIPO DE COMPROBANTE: Ingreso

DATOS CLIENTE
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
INC710101RH7
Regimen Fiscal: 603
Uso CFD: G03 - Gastos en general
Domicilio Fiscal: 14080
FORMA PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO
IATA: 86977446
PNR: MNZQXI
PASAJERO: HURTADO GOMEZ/SAHARA

Table with columns: CLAVE SERVICIO, DESCRIPCION, CLAVE UNIDAD, CANTIDAD, P.U., Olyetimp, TASA I.V.A., IMPORTE I.V.A., DESCUENTO, IMPORTE. Rows include TRANSPORTACION AEREA, TUA, and YRI.

Esta Factura hace referencia a:
1392147152385

Observación: s:

- RUTA: MEX - MEX - FECHA DE VUELO: 2024-05-09 - BOLETO PREVIO: 0

IMPORTE CON LETRA: seis mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.
PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
MONEDA: MXN

Summary table with columns: SUBTOTAL, IVA 16%, TOTAL. Values: 5,432.14, 787.86, 6,220.00.

\* Tratándose de Transportación Aérea Internacional y Franja Fronteriza, el IVA se calculará al 25% de la tasa general del 16%, de conformidad del Artículo 16 de la ley del IVA vigente.

Table with columns: COMPLEMENTO, Código de Cargo, Importe, Total Otros Cargos, TUA. Row for YRI with importe 14.00 and TUA 494.00.

SELLO DIGITAL DEL CFDI

LtLEpUeE0iS8bvb6cl7KcJ2PAxDeXepB4wIFCNT3quhoWHkdhZWV00psC9Yn68qGSDOnVz08FolFX7G8BLN6REsP4eJdy3dJwVJ7XyGrFuOS86EKx93vIRUQayuZY9DAeHEpW83LhT5wHJvKcy1ASzOHPRbxBPj03gPPq68M/Zc5aF46z5N

SELLO DEL SAT

YK0tKQnAaz/azQAEIreJSxWuz8XaV99a098H5X366sJEMmi061zdD1C15WR1EzqgqG1TNZEYE6z2305Wv8lUxMLI

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICADO DIGITAL DEL SAT

||1.1|BD8519D9|6272-53CF-9BE7-D46464C90AA3|2024-05-11|T20-29-31|LtLEpUeE0iS8bvb6cl7KcJ2PAxDeXepB4wIFCNT3quhoWHkdhZWV00psC9Yn68qGSDOnVz08FolFX7G8BLN6REsP4eJdy3dJwVJ7XyGrFuOS86EKx93vIRUQayuZY9DAeHEpW83LhT5wHJvKcy1ASzOHPRbxBPj03gPPq68M/Zc5aF46z5N|SXREbk/gpVzcs07NjoAYI7|MirCzj58aTKlyPpVszLyyHjgQwBcvqOqL1BR7qNtkRrs9IR7Ylzmw7JJPARXPPpwuy7MPS6rk|FxoPWlpjTT7Yj02XD0bpglOq|D3G4n1o3l3lMispFF1ko8A==|00001000000504204441|



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ZUBIRAN
PAGADO
DEPTO. DE TESORERÍA

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION
SALVADOR ZUBIRAN
19 JUL 2024
DEPARTAMENTO DE TRASPLANTES

SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAI CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPSO



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

11 AGO 2024

PAGADO DEPTO. DE TESORERIA

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

19 JUL 2024

DEPARTAMENTO DE TRASPLANTES

Delete

Unhide





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN



CIUDAD DE MÉXICO A 16 DE OCTUBRE DE 2024  
UT/3027/2024

**ASUNTO: Se comunica confirmación de Versiones Públicas por el Comité de Transparencia**

**C.P YADIRA LAURA HERNÁNDEZ REYES**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESPUENTAL**  
**PRESENTE**

Me refiero al **correo electrónico** de fecha **08 de octubre de 2024**, mediante el cual personal del área a su cargo, remitió para aprobación del Comité de Transparencia, 25 archivos consistentes en versiones públicas de comprobantes de viáticos, con el fin de dar cumplimiento a la carga en el SIPO de la Obligación de Transparencia prevista en el artículo 70 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al respecto, hago de su conocimiento que dichas versiones públicas fueron revisadas por el Comité de Transparencia en la Décima Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 16 de octubre de 2024, **CONFIRMANDO** la clasificación de la información.

Lo anterior, quedó asentado en el acuerdo **10ORD-002-16/10/2024**. Anexo copia del Acta mencionada para referencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LCDA. CLAUDIA HUERTA GUERRERO**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**  
**Y ENCARGADA DE LA ATENCIÓN Y DESPACHO DE LOS**  
**ASUNTOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

16 OCT 2024

1:38. NAG

DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESPUENTAL

CHG/Mba





**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.**

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, con fecha dieciseis de octubre de dos mil veinticuatro, siendo las 13:00 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Claudia Huerta Guerrero, Jefa del Departamento Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al tercer trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal
3.	Revisión y en su caso confirmación de la solicitud de ampliación del plazo de entrega de la información por parte de la Unidad de Transparencia para dar respuesta a la solicitud de información pública <b>330018824001068</b> .
4.	Asuntos Generales

**DESARROLLO**

Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista de los integrantes del Comité, tomando asistencia de los integrantes, se procede a dar lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes.

Pasando al **segundo** punto del orden de día se revisan las versiones públicas de los Comprobantes de Viáticos, presentadas por el Departamento de Control Presupuestal, con objeto de dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al tercer trimestre 2024 para que sean cargados en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT), en las cuales se testan datos relativos a correo electrónico personal, teléfono personal, sello digital del emisor y firma de persona física de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con fundamento en el numeral V Operación, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, se **confirman** por mayoría de votos dichas versiones.

Como **tercer** punto del orden del día, se procede a revisar la solicitud de ampliación del plazo de entrega de la Información por parte de la Unidad de Transparencia para dar respuesta a la



solicitud de información pública **330018824001068** en virtud de que debido a la consulta realizada al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública debido a la naturaleza de la consulta y a la respuesta de dicho Instituto, se debe de realizar versiones públicas de la información de la solicitud mencionada, por lo que los integrantes del Comité, con fundamento en el artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el numeral V Operación, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, por mayoría de votos están de acuerdo en **confirmar** la ampliación del plazo para dar respuesta hasta el 25 de octubre de 2024. -----

Como **Asuntos Generales**, en seguimiento al acuerdo **09ORD-003-24/09/2024** de la Novena Sesión Ordinaria, se informa a este Comité que la actualización correspondiente de la página institucional, en el apartado de Trámites y Servicios, en el rubro de "Vacunación para adultos en el INCMNSZ" fue realizada por el área correspondiente. -----

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Décima Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia a las 14:00 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

**ACUERDOS**

**10ORD-001-16/10/2024:** Se tiene por aprobada la Orden del Día.

**10ORD-002-16/10/2024:** **Confirma** las versiones públicas de los documentos denominados Comprobantes de Viáticos, correspondientes al tercer trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT).

**10ORD-003-16/10/2024:** **Confirma** la ampliación del plazo propuesta por la Unidad de Transparencia para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824001068**.

2

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

1.	L.D. Saúl Benítez Vega Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	NO ASISTIÓ
2.	Lcda. Erika Desiree Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Claudia Huerta Guerrero Jefa del Departamento de Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia.	